

**NOMBRAMIENTO**

Sra.  
**JAVIER ESPINOSA TERAN**  
 Ciudad

Fecha de otorgamiento: 13 de Julio del 2.001

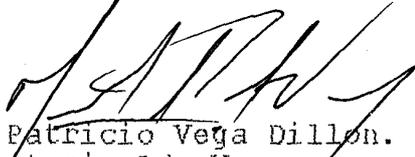
Estimado Sr. Espinosa.

La Junta General Universal de la empresa "INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.", en resolución tomada el día 13 de Julio del 2.001, decidió nombrarle a usted para el cargo de Presidente por un período de dos años.

Las facultades del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada el veinte y dos de Marzo del 2.001, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Julio del 2.001.

Ejercerá la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el gerente general.

La Junta General Universal de la Empresa, autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

  
 Dr. Patricio Vega Dillon.  
 Secretario Ad- Hoc

**ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de Presidente de "INDUSTRIAS METALICAS J.J.K. S.A.".

Sangolquí a 13 de Julio del 2.001

  
 Sr. Javier Espinosa Terán.  
 C.I. 170118316-0

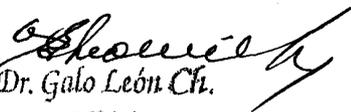
**RAZON:** Certifico que el Sr. Javier Espinosa Terán aceptó el nombramiento.

Sangolquí a 13 de Julio del 2.001

  
 Dr. Patricio Vega Dillon.  
 Secretario Ad- Hoc.

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO en el Registro Mercantil del año en curso.- Sangolquí, a 3 de agosto del 2001.- EL REGISTRADOR. 7



  
 Dr. Galo León Ch.  
 REGISTRADOR